



MESA DE CONTRATACIÓN III

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA AL CONTRATO RELATIVO A LA ACTUALIZACIÓN DE DOS CUADROS GENERALES DE ACOMETIDA ELECTRICA LOCALIZADOS EN LOS CENTROS CIVICOS DE JUAN DE AUSTRIA Y PARQUESOL PARA EL ESTUDIO DE LA RECLAMACIÓN DE REVISIÓN DE PUNTUACIONES Y DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 12 DE JULIO DE 2016 A INSTANCIA DE LA EMPRESA LICITADORA FUGORBA INSTALACIONES Y SERVICIOS.

ASISTEN:

Presidenta: D^a María Ángeles Martín González Jefa de la Secretaría Ejecutiva del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

Vocales:

D^a Eduardo Asensio Abón. Letrado de la Asesoría Jurídica Central.
D. Juan Manuel Sanz Ruiz. Técnico de Intervención General Municipal ..

Secretaria:

Carolina Martín Palacín. Técnico de Administración General del Servicio de Medio Ambiente.

En Valladolid, a 1 de septiembre de 2016

Siendo la 14.30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la revisión de puntuaciones y de la propuesta de adjudicación de fecha 12 de julio de 2016 a instancia de la empresa licitadora FUGORBA INSTALACIONES Y SERVICIOS.

Se informa a la mesa del contenido de la solicitud de revisión de puntuaciones presentada por FUGORBA INSTALACIONES Y SERVICIOS el 29 de julio de 2016 con respecto al acta de adjudicación de fecha 12 de julio de 2016, mediante la que se indica la existencia de un posible error en las tablas de puntuación.

Se da cuenta a la mesa del informe emitido por el Director del Servicio de Medio Ambiente a este respecto de fecha 19 de agosto de 2016, en el que se indica expresamente:

"Ha tenido entrada en este Servicio de Medio Ambiente, un escrito presentado por Fugoroba Instalaciones y Servicios, solicitando la revisión de los cálculos de puntuación efectuados en el proceso de puntuación del concurso abierto al observar que en los apartados valorables mediante fórmula algún concursante obtiene puntuaciones superiores al máximo establecido.

Se procede para ello a la revisión de la hoja de cálculo empleada, observándose que efectivamente en dos de los ítems a valorar, el cálculo se realiza sobre el promedio y no como una regla de tres simple sobre el máximo. Esto provoca una reasignación de puntos, que afecta especialmente al segundo de los lotes en el que esta reasignación modifica el adjudicatario.

Por este motivo se someten a revisión integral las puntuaciones de todos los concursantes, subsanado este error material anteriormente a la adjudicación definitiva, se obtiene una nueva tabla de puntuaciones que modifica la del anterior informe.

Los resultados definitivos para cada uno de los lotes son los que aparecen en las dos tablas siguientes:

Lote 1: C C JUAN DE AUSTRIA									
n ord	Ofertantes	CIF	O E sin IVA	P. Econ	Δ+ Garantía Días	P. Δ+ Garantía	Δ- Plz Ejec Días	P. Δ- Plz Ejec	Puntuación total
1	INMEVA INFRAESTRUCTURAS S L	B47383328	19.471,80	14,36	1.080,00	7,50	22,50	1,81	23,87
2	GRUPO SOMOCAR S L	B05127535	13.797,28	28,65	1.080,00	7,50	20,00	1,61	37,76
3	ELECTRICIDAD EUFON	A40006447	12.033,88	33,03	360,00	2,50	0,00	0,00	35,53
4	INEGA S L	B47608948	25.300,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08
5	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS	A46146387	19.448,09	14,62	2.160,00	15,00	22,00	1,77	31,39
6	ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO S L	B47041405	9.227,79	40,00	750,00	5,21	31,00	2,50	47,71
7	NOVAELEC S L	B47597950	16.077,57	22,99	720,00	5,00	30,00	2,42	30,41
8	INST. ELECT. FERNANDEZ DE LA MATA S A	A24026445	12.894,00	30,89	2.160,00	15,00	52,00	4,19	50,09
9	FUGORоба INSTALACIONES Y SERVICIOS S L	B47652227	11.678,85	33,91	1.440,00	10,00	62,00	5,00	48,91

Según la tabla correspondiente al lote nº 1 se determina en aplicación de los puntos correspondientes a cada uno de los apartados del cuadro de características corresponde su adjudicación a la propuesta presentada por **Instalaciones Eléctricas Fernández de la Mata S A** CIF A24026445 con una oferta final sin IVA de 12.894,00 € y un IVA de 2.707,74 € y un importe final de 15.601,74 € lo que supone una baja del 50,90% sobre el precio de salida.

Lote 2: C C PARQUESOL									
n ord	Ofertantes	CIF	O E sin IVA	P. Econ	Δ+ Garantía Días	P. Δ+ Garantía	Δ- Plz Ejec Días	P. Δ- Plz Ejec	Puntuación total
1	INMEVA INFRAESTRUCTURAS S L	B47383328	11.339,02	20,2582	1080	7,50	22,5	1,81	29,5728
2	GRUPO SOMOCAR S L	B05127535	11.426,44	19,9775	1080	7,50	20	1,61	29,0904
3	ELECTRICIDAD EUFON	A40006447	7.155,22	33,6325	360	2,50	0	0,00	36,1925
4	INEGA S L	B47608948	17.500,00	0,4752	0	0,00	0	0,00	0,4752
5	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS	A46146387	11.975,14	18,2157	2160	15,00	22	1,77	34,9898
6	ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO S L	B47041405	5.190,89	40,0000	750	5,21	31	2,50	47,7083
7	NOVAELEC S L	B47597950	8.026,61	30,6945	720	5,00	30	2,42	38,3138
8	INST. ELECT. FERNANDEZ DE LA MATA S A	A24026445	7.968,00	31,0827	2160	15,00	52	4,19	50,2762
9	FUGORоба INSTALACIONES Y SERVICIOS S L	B47652227	6.395,88	36,1308	1440	10,00	62	5,00	51,1308

Según la tabla correspondiente al lote nº 2 se determina en aplicación de los puntos correspondientes a cada uno de los apartados del cuadro de características corresponde su adjudicación a la propuesta presentada por **FUGORоба INSTALACIONES Y SERVICIOS** CIF B47652227 con una oferta final sin IVA de 6.395,88 € y un IVA de 1.343,13 € con una cuantía final de 7.739,01 € lo que supone una baja del 43,85% sobre el precio de salida. La oferta presentada por el adjudicatario se encuentra en baja desproporcionada desde el punto de vista económico.



A tal efecto la Mesa de Contratación acuerda admitir la revisión de las puntuaciones conforme el informe técnico presentado y proponer como adjudicatarios del :

LOTE 1 Centro Cívico Juan de Austria a **Instalaciones Eléctricas Fernández de la Mata S A** CIF A24026445 por un importe de 12.894,00 € IVA excluido, al que corresponde un IVA de 2.707,74 € lo que da un importe final de 15.601,74. Ampliando el plazo de garantía en 72 meses por encima del mínimo exigido en el pliego y con una reducción de 22 días en el plazo de ejecución.

LOTE 2 Centro Cívico Parquesol a **Fugoroba Instalaciones y Servicios** CIF B47652227 con una oferta final sin IVA de 6.395,88 € y un IVA de 1.343,13 € con una cuantía final de 7.739,01 €. Ampliando el plazo de garantía en 48 meses por encima del mínimo exigido en el pliego y con una reducción de 62 días en el plazo de ejecución

De todo lo cual, se levanta la presente acta, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº.Bº LA PRESIDENCIA


Jefa de la Secretaría Ejecutiva
del Área de Medio Ambiente
y Sostenibilidad
María Ángeles Martín González

LA SECRETARIA DE LA MESA


Técnico de Administración General
Carolina Martín Palacín

